

REDACCIÓN

Año XX 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 2. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región 2 pesetas al mes
Fuera de la región 3
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
razonables. Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

El arma más formidable

Hay una gran masa del pueblo obrero, inculca, egoísta y grosera. Nadie que dedique alguna atención a los fenómenos sociales puede negarlo. Nos sería fácil acumular anécdotas escandalosas, atropellos horrendos y viles atentados que llegarían a conmover a un corazón de pedernal.

Quien, en este momento, nos tenga por imborrables no conoce a esa masa; fanatizada y blasfema ni ha leído sus periodicos patibularios, donde el lenguaje se hace piltrafa viva y llega a todos los matices del cinismo, de la casualidad y de la impudicia, como si fuera idioma de ex-hombres, de monstruos sin alma.

¿Origen de esta relajación del obrero? El proletariado ha sido educado en la mina, en la fábrica, en el taller, entre ejemplos escandalosos y bajo explotaciones sórdidas, escuchando blasfemias y maldiciones, abandonado casi siempre por los ricos, por los patronos herméticos e insensibilizados, por todos los que debieran haber sido sus directores espirituales, a los que se podría formular esta pavorosa pregunta: ¿Cánes, ¿qué habéis hecho de vuestros hermanos?

Percaídos ya hoy día todos del abandono en que se ha tenido al obrero y queriendo reparar el daño causado, reina gran agitación entre los intelectuales, los románticos y los idealistas para hallar los medios adecuados a tal fin, si bien convienen casi todos en estos tres puntos: cultura, educación religiosa y perfecta organización.

En cuanto al primero no vamos nosotros a entonar ahora un himno a la cultura. ¿Quién necesita ponderar que es un bien? Pero no constituye un remedio contra lo que combatimos, sobre todo si no se puede proporcionar ampliamente, concienzudamente, de modo que inunice...

Hace ya muchos siglos que decía Sócrates, según los diálogos del buen maestro Platón: «Las almas mejor nacidas se hacen las peores, si la educación que se les da no es buena.» Los obreros, como todos los hombres no son malos por falta de instrucción, sino por falta de virtud. Sin virtud, la cultura empeora a la gente, por lo menos de ordinario y cuando la instrucción no es completa. Un ruin, educado a medias, además de ruin resulta petulante.

En cuanto al segundo remedio, la educación religiosa, ¡oh, qué bien, si todos los obreros fueran excelentes católicos! Pero, ¿cómo vamos a conseguir esta obra taumática, esta serie portentosa de milagros? Lo primero que se les ha metido en la cabeza a la mayoría de los obreros es que la Iglesia Católica es la gran aliada de los patronos, del capitalismo, de los explotadores del proletariado. Para deshacer pues, tal prejuicio es necesario darles a entender como la fe religiosa es la que enseña a los hombres a conocerse a sí mismos, a vencerse, a superarse, a ser justos, a ser perfectos, proponiéndoles como término de ejemplaridad la santidad del mismo Dios, del Padre celestial que está en los cielos.

Pero ¿qué es lo que arrastra a los obreros hacia las organizaciones ocultas y los retiene en ellas, haciéndolos sus esclavos y sus parias? Lisa y llanamente, la necesidad de asociarse con otros compañeros para defender sus derechos y aumentar lo más posible la facilidad de vivir...

¿Queda alguien tan retrógrado, tan excesivamente reaccionario que niegue, no el derecho, eso sería absurdo, sino la necesidad que sienten los obreros de organizarse y las grandes, las incalculables ventajas que pueden sacar de la organización?

El obrero aislado, tal como le dejó la famosa Revolución, era un vencido necesariamente, sobre todo en plena sociedad materialista y ególatra. Con la mano en el pecho, sobre el corazón, lo confesarán todos los hombres de buena voluntad.

En la unión, tienen los hombres el

remedio de sus mayores infortunios, dijo Esquilo, respondiendo al sentir de todo la humanidad. Además no abundan por desgracia los patronos modelos. Aun los buenos no se muestran siempre espontáneos para dar más.

Adelantemos, desde luego, que la organización de los obreros puede y debe hacerse lejos del desorden brutal, de la injusticia y del crimen. En el campo de la libertad, camino de la justicia más estricta, caben y existen asociaciones obreras donde los trabajadores hallan las ventajas legítimas a que tienen derecho con otras más elevadas dignificaciones de valor espiritual.

J. L.

Del «Boletín oficial» del Arzobispado copiamos la siguiente

CIRCULAR

Nuevamente se ha dirigido el Santo Padre a los Obispos recomendando hagan un llamamiento a la caridad cristiana de todos los fieles en favor de los niños pobres de la Europa Central. Es que son tantas las necesidades de aquellos pobres niños, tanta su miseria que lacera el corazón magnánimo del Vicario de Jesucristo y le apena amargamente no poder extender su socorro a donde llega su amor a los infortunados niños; requiere su crítica situación tan pronta ayuda que anuncia Su Santidad el envío de cien mil liras.

No dudamos que como el año próximo pasado, aportarán su óbolo en esta ocasión nuestros estimados diocesanos, contribuyendo a que la suma que se recaude sea proporcionada a la necesidad que se va a remediar y al cariño con que acogen siempre los deseos del Sumo Pontífice. Hay que ser agradecidos a Dios Nuestro Señor; y al dirigir la vista a miles de hogares en que tiernos niños piden pan sin que haya quien pueda saciar su hambre, comprenderemos que éste hubiera podido ser el tristísimo cuadro de nuestras familias de no habernos Dios librado del azote de la guerra; medio muy apropiado para manifestar este agradecimiento será la limosna, que por otra parte tantos bienes encierra cuando el Espíritu Santo por boca de Daniel nos dice: con la limosna redime tus pecados.

En todas las iglesias de la Archidiócesis dando cumplimiento a lo dispuesto por su Santidad, se hará una colecta el día 28 del actual y el día festivo inmediato en aquellas iglesias en que no pudiera efectuarse el día de los Santos Inocentes.

Exhorten nuestros amados párrocos y demás Cooperadores a los fieles que contribuyan con sus donativos al alivio de los niños pobres de la Europa Central, y procuren que tomen parte en esta colecta nuestros queridísimos niños, valiéndose al efecto de los señores Maestros y Maestras que gustosos secundarán sus iniciativas y aprovecharán esta oportunidad para inculcar a sus estimados alumnos la nobilísima virtud de la caridad y hacerles sentir el consuelo del socorro al necesitado, que en este caso son hermanitos suyos, de quienes se apiada nuestro Padre común el Romano Pontífice, Vicario de Aquel que en este mundo entre los niños, tenía puestas sus delicias.

Tarragona, 13 de diciembre de 1920.

† FRANCISCO, Arzobispo.

LA RELIGIÓN EN LA FAMILIA

LA MUJER ANTICRISTIANA NO PROPORCIONA LA EDUCACION MORAL A SUS HIJOS.

No hay duda alguna que las ciencias y las artes, la industria y el comercio han progresado; pero la moral pública está por el suelo. Sabemos todos, por tristísima experiencia, que el constante aumento en escuelas y maestros para instruir solamente, no es ni será nunca la panacea universal para conseguir la pacificación y

reforma de los individuos; podrá la razón dominar algo el impulso animal, pero nunca conseguiremos la tranquilidad individual en medio de este embravecido mar de la revolución social, si no acudimos con presteza y grandísimo interés a infiltrar la educación moral, cimentada en principios religiosos, a los niños de hoy, que han de ser los hombres de mañana.

Sabemos, además, que las primeras ideas que se imprimen en el cerebro del niño perduran toda la vida; de aquí deduzco que es mujer anticristiana, causante de los muchos y constantes trastornos sociales la que en los primeros años de la niñez no infiltra en la mente de los suyos sentimientos de amor, gratitud, confianza, obediencia, etc., hacia el Ser Supremo, espiciándole sus atributos, su bondad, providencia, misericordia, justicia, poder, sabiduría, repitiéndolo con constancia y haciéndole ver que si ella le ama, le acaricia, alimenta, vela y protege, más, mucho más, hace Dios con él. El Dios de la madre es el Dios del niño, y desgraciado aquél cuya madre no le enseñe a amar al verdadero Dios. Y si el niño o niña tienen este sólido e indispensable fundamento para su futura perfección moral, es lógico que tenga temor de Dios, piedad cristiana, horror a la blasfemia, que sea joven de carácter moral, compasivo, dócil y con conocimientos verdícos del deber y del derecho.

Desengañaos, madres de familia y demás que tenéis el deber de educar moralmente al niño, sin ese fundamento divino podréis tener niños robustos, pero no los tendréis virtuosos; podréis llenar vuestras arcas; pero no habrá paz en las familias; podréis progresar materialmente, pero no tendréis seguridad en el vivir.

Debe preocuparse la madre cristiana que su hijo ame la verdad. El engañar un niño es cosa de poca importancia para el común de las gentes; se le engaña por el más leve motivo, para que no pregunten, para que no se quejen, para librarse de sus impetencias; se les miente hasta para probar su paciencia, por mera diversión y para imponerles miedo. ¿No vemos todos los días infinidad de ejemplos, en que el niño pasa de unas manos a otras hasta que toda la familia ha podido aprovechar la ocasión de persuadirle que todos los circunstantes le han tratado mal, le han ofendido y engañado?

Después de estos grandes amores a Dios y a la verdad, debe inculcarle amor al prójimo. Nada más profanado en nuestros días que el amor: lo profana la mujer no se abstiene de tratar, en presencia del menor, asuntos que puedan escandalizarle, la madre cuando condesciende en todo lo que su hijo pide, haciéndole caprichoso e irascible, cuando no le inculca amor a los pájaros, árboles, a todo lo ajeno, al trabajo, a los niños pobres si él es rico y viceversa, cuando no le explica el por qué de los dolores, pesares y contratiempos, de la vida, y cuando no le enseña a perdonar y volver bien por mal, puesto que sin esa formación moral será víctima de estas trágicas escenas de rebelión social por querer disfrutar de los placeres y goces terrenos, renunciando, por desgracia, la verdadera felicidad o futuras delicias de la Gloria.

En cuanto a castigos, es preferible aplicar los negativos, privándoles de lo que más gustan, nunca de lo que más necesitan. Y si se tiene que acudir a los positivos, procurad que sean oportunos, proporcionados a la culpa y no para molestar sino para corregir, si se quiere que produzcan el resultado apetecido.

Este es, en síntesis, el programa de verdadera educación moral y, por ende, de restauración social.

Ya dijo Leibnitz «que se reformaría el mundo si se reformara la educación», y uno de los mayores comentaristas de esta sentencia, el célebre Bougaud, afirmó «que en realidad, el mundo se reformará si se perfecciona la educación de la madre y la hija. Con relación, continúa, a la primera vida, la madre puede mucho; pero cuando se trata de la segunda, lo pue-

de todo. ¡Sí, todo, y el mundo se salvaría si las madres llegaran a convencerse de esta verdad!».

El engrandecimiento, como la ruina; las victorias, como las estrepitosas derrotas morales de pueblos y familias, casi siempre se deben a la mujer. A Ildegunda, se debe la santidad de Hermenegildo y las conversiones de Leovigildo y Recaredo; a Mónica, las de su hijo y de su esposo; a Santa Paula, la que tenía a Roma por patria, a los Scipiones por abuelos, al Oriente por teatro de sus obras, a Belén por sepulcro, a San Gerónimo por panegirista, la que hablaba el griego y el hebreo y sabía de memoria la Biblia, débese la más eficaz persecución de los Origenistas; a Santa Elena, la libertad de la Iglesia, conquistada de Jerusalén y el rescate de la Cruz redentora; a las Santas Clotilde, Genoveva y Juana de Arco, el triunfo y las prosperidad de Francia; a Santa Isabel, la de Portugal; a Santa Berta, la de Inglaterra; a Santa Margarita, la de Escocia; y a Santa Matilde la de Alemania. Obra de Santa Catalina de Sena, gigantista figura del siglo XIII, embajadora del Pontífice Gregorio XI para la reconciliación de los señores de Florencia con el Papa, fué el poner paz entre los Gibelinos; de Santa Teresa de Jesús, doctora de la Teología mística y gloria de nuestra literatura, fué la reforma del Carmelo, y de Isabel la Católica, fué la expulsión de los judíos, la rendición de Granada, el apoyo al mejor Capitán que han visto los siglos, Don Gonzalo de Córdoba, la elección del Cardenal Cisneros para gobernante, la protección al gran Colón y el desprendimiento de sus joyas para que surgiera de la profundidad del Océano un nuevo mundo para España.

Que la Virgen Santísima, a quien debemos la corredención del linaje humano, inspire la educación moral a las madres de nuestra época que se precian de ser cristianas.

FRANCISCO DE A. MAGAROLAS.

La producción de vinos en todo el mundo

Basándose en las más recientes estadísticas y tomando la producción media de los últimos años, el profesor Marescalchi, presidente de la sociedad de Viticultores italianos, calcula que mientras la producción mundial del vino en 1919 era evaluada en 158 millones de hectolitros, hoy gira alrededor de 183 millones. En Europa se producen hoy 169 millones 300 mil hectolitros, en África 8.800.000, en Asia 300.000, en América 13.350.000, en Oceanía 250.000. El viejo continente sigue siendo siempre el mejor productor de vino.

Francia produce 60 millones de hectolitros, Italia 55; España 16, Portugal 7, Hungría 6, Austria 4, Rusia tres y medio, Alemania dos y medio, Bulgaria y Grecia 2, Rumanía un millón 600.000, Turquía 900.000, Suiza 800.000, Servia 700.000, Chipré y Malta 300.000. En África el primer lugar corresponde a Argelia con 8 millones de hectolitros; siguen Túnez y la Colonia del Cabo, cada una con 400.000. En Asia, Turquía produce de él 300 mil. En América la mayor producción corresponde a Chile con seis millones; la Argentina no llega a los cuatro, y los Estados Unidos obtienen solamente dos.

El Obispo de Cork

Dublin. — Monseñor Coholan, obispo de Cork, que amenazó con excomulgar a toda persona culpable de atentados contra la burguesía o contra las tropas, ha recibido el siguiente cablegrama de la Asociación norteamericana para el reconocimiento de la República de Irlanda, residente en Nueva York:

«Protestamos contra el uso que hacéis de vuestra autoridad espiritual en beneficio del Gobierno británico. Los sacerdotes irlandeses no deben

ocuparse en desarmar al pueblo irlandés.

La aserción de que matar a los militares es un asesinato, es un desafío a los patriotas de 1776.

Firmado: Mayor Kelly, secretario.»

El obispo de Cork ha contestado con el siguiente cablegrama:

«Deseo la independencia de Irlanda tanto como vosotros. Vuestra actitud, aprobando esas emboscadas que políticamente no tienen ningún buen resultado y exponen vidas humanas sin defensa y sin protección al peligro de criminales represalias y numerosos hogares a la destrucción, es escandalosa. Las ruinas de Cork son el resultado de vuestra política. Con procedimientos semejantes no vais a obtener que los Estados Unidos reconozcan la República irlandesa.»

POLICIAS Y SINN-FEINERS

Londres. — Ayer se desarrolló una verdadera batalla campal al Sur del condado de Tipperary, entre un destacamento importante de tropas del Gobierno y un grupo muy numeroso de sinn-feiners que le había preparado una emboscada.

El combate, que fué de larga duración, se ha librado en los alrededores de la aldea de Nurrathalovan.

Un mensaje recibido en Dublin, a hora bastante avanzada de la noche anunciaba que los rebeldes habían sido derrotados, dejando diez muertos en el campo de batalla y varios heridos y prisioneros en poder de las tropas.

Otros informes aseguran que las tropas han tenido ocho muertos y varios heridos; pero los informes recibidos afirman que no hay más que un herido.

Al lugar del suceso se han enviado refuerzos y coches de ambulancia.

Dublin. — En la isla de Arán, condado de Calway, desembarcaron tropas y policía, procediendo inmediatamente a la detención de siete individuos reclamados por la autoridad, que se habían refugiado en dicha isla.

Los detenidos trataron de huir, pero la fuerza les hizo fuego, matando a dos e hiriendo a tres.

Londres. — Como medida de represalia por los ataques contra los automóviles que conducen fuerzas de la corona, las autoridades militares del condado de Cork, han decidido que en cada camión vayan dos rehenes pertenecientes al ejército republicano irlandés.

A pesar de esto, en Tipperary, donde había sido adoptada también esta medida, ha sido atacado por los sinn-feiners un camión, a consecuencia del cual murieron los dos sinn-feiners que iban en calidad de rehenes.

Poldhu. — El general sir Neville Macreadd ha publicado un manifiesto en Dublin, previniendo a las tropas contra todo conato de represalias y amenazando con la pena de muerte cualquier intento de coacción.

El gobernador militar de Cork ha publicado anoche un manifiesto, en el que se dice que, en vista de los ataques realizados por los rebeldes contra los automóviles que conducen oficiales de la corona, los caudillos rebeldes, en lo porvenir, serán conducidos en automóviles del Gobierno.

Viajes aéreos

Hablemos hoy de estos viajes modernos, toda vez que se hallan en nuestra ciudad los dos intrépidos aviadores y expertos pilotos señores Coutier y Baigosa, conocido este último ya en España con el nombre de «el hombre-pájaro», venidos expresamente para complacer a todos aquellos individuos del pueblo tarraconense que no pudieran ver satisfechos sus deseos de dar un paseo por los aires la primera vez que los citados aviadores estuvieron aquí, por tener que marcharse para cumplir compromisos contraídos en otras ciudades.

Parece que no está muy lejano el día en que la generalización de los viajes aéreos venga a ser un hecho, y esto se verificará a medida que se vayan perfeccionando más y más los aparatos y que continúe acompañando el éxito a los profesionales.

Hace unos días que leímos en una revista científica el éxito alcanzado en los viajes aéreos de París a Londres y viceversa.

El 24 de Agosto se cumplió el año de la institución del servicio regular de expresos aéreos, entre Londres y París. El «Times» resumió en cifras los resultados de este año, que ya no debe ser llamado de experimentos, sino de aplicación práctica de la aviación a los fines del comercio y de las comunicaciones rápidas entre los dos países.

Los vuelos entre Inglaterra y Francia han sido de 1.535, de los cuales se han realizado con completo éxito 1.444, «cubriendo» un total de 323.355 millas de vuelo.

Hubo que renunciar a 83; un número muy pequeño, si se considera que la vía de la Mancha, aún por el aire, es de las peores que se conocen, a causa de los vientos y de las frecuentes densas nieblas. Esto no significa que no se haya podido volar sobre el Canal de la Mancha durante ochenta y tres días enteros, puesto que en algunos en que fué imposible por la mañana, se hizo el vuelo fácilmente por la tarde, y en otros de mal tiempo y poca visibilidad sólo se renunció a uno o dos de los seis viajes que se hacían diariamente.

Las personas que todavía juzgan inseguro este medio de comunicación, bueno es que sepan que de los 1.535 vuelos, únicamente seis no pudieron realizarse por defectos mecánicos observados a la partida, y que no más de 30 fueron interrumpidos, teniendo que descender a mitad del trayecto, y aún en estos casos, sin otras consecuencias desagradables que el retraso consiguiente.

Restablecerse el servicio, se habrá calculado en 20 por 100 el número de vuelos deficientes; en la práctica, el porcentaje ha resultado de 6 por ciento.

Aquí en Tarragona, entre las causas citadas que dificultan a veces la aerostación, existe una muy frecuente, cual es la de los vientos, que por algo se dice que «a Tarragona manxen».

Conque un poco de paciencia, amigos Coutier y Baigosa. Esperemos que hoy se muestre más propicio Eolo, quien ya nos tiene acostumbrados a las caricias de ayer.

X.

NOTICIAS

locales y provinciales

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Sesión del día 24.

Orden del día

Acta de la sesión anterior.

Recaudación habida desde el día 14 de los corrientes a la fecha.

Existencia general de fondos.

Traslado de la orden de la Dirección general de Obras públicas disponiendo se incluyan en el Plan económico de la Junta los créditos necesarios para el abono de los quinquenios al personal de la misma.

Plan económico de la Junta para 1921 a 1922.

Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

—§—

Se ha publicado un Edicto para la provisión de la canongía vacante en esta Catedral por fallecimiento del Rnd. E. Dr. Llavería. El agraciado además de las cargas comunes a todos los canónigos, tendrá la especial de desempeñar gratuitamente el cargo de director del «Boletín oficial eclesiástico» de este Arzobispado. Los que quieran oponerse han de acompañar con la instancia su fe de bautismo (legalizada si fueren extradiocesanos), título del orden últimamente recibido, título original de doctor en Derecho Canónico, y letras testimoniales de sus respectivos Prelados, los que no sean de esta Diócesis.

Los ejercicios de oposición consistirán además de una disertación en latín por espacio de una hora, sobre un capítulo del Código de Derecho Canónico, y los argumentos acostumbrados, en hacer relación de autos y dictar sentencia, y redactar en el espacio de cuatro horas un número compendiado del «Boletín oficial eclesiástico».

—§—

Hoy, primer jueves siguiente a la votación de diputados a Cortes, se verificará el escrutinio general, ante la Junta provincial del Censo electoral, que se reunirá en la Audiencia. Terminado el escrutinio, el presidente proclamará en el acto diputados electos a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos.

—§—

Hoy termina el solemne octavario «Cuarenta horas», de Canals, que con gran asistencia de fieles se está celebrando en la iglesia de San Agustín.

—§—

Dicen de Granada que, reunido el Cabildo catedral para elegir Vicario capitular y economo de la mitra, quedó nombrado el nuevo prelado electo de Badajoz.

—§—

Este pedirá a Roma las necesarias licencias para continuar en Granada hasta que se nombre nuevo Arzobispo.

—§—

Como se anunciaba en el pasado número se celebraron ayer, en la Catedral los solemnes funerales por el alma del difunto arzobispo D. Antolín López Peláez. Cantó el responso nuestro Prelado, a quien asistieron el reverendo señor Dean y los capitulares doctores Viñas y Juliá. En paz descansa el alma del que fué nuestro preclaro pontífice.

—§—

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina doña Victoria, el excelentísimo Sr. general Gobernador ha dispuesto que las tropas vistan de gala y se ize la bandera Nacional en los edificios militares. Con tal motivo serán puestos en libertad los arrestados que no lo estén gubernativamente.

—§—

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina doña Victoria, el excelentísimo Sr. general Gobernador ha dispuesto que las tropas vistan de gala y se ize la bandera Nacional en los edificios militares. Con tal motivo serán puestos en libertad los arrestados que no lo estén gubernativamente.

—§—

Ayer, a las diez menos cuarto de la noche entregó su alma a Dios el M. I. Sr. Dr. don Pedro Cerdá Socías, Canónigo Penitenciario de esta Santa Catedral Metropolitana, por efecto de un ataque de asistolia, después de recibir los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción y la Bendición Apostólica. La noticia de su muerte causará profundo y general sentimiento en toda nuestra Archidiócesis, señaladamente entre el clero, pues dados los múltiples y delicadísimos importantes cargos que ha desempeñado en los muchos y largos años de servicio que ha prestado en la misma, apenas habrá sacerdote que no haya tenido con él frecuentes relaciones, y experimentado la rectitud incorruptible de su conciencia y la bondad de su corazón. Descanse en paz el alma del M. I. Penitenciario.

—§—

CAPAS IMPERMEABLES

para niños, de 13'50 a 27 pesetas.

GAMISERIA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

—§—

Hoy salen para sus respectivos pueblos los alumnos de nuestro Seminario a fin de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias. Estarán de regreso el 10 del próximo enero.

—§—

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. C. Miravet, de Reus, 26.584,43 pesetas.

Sres. Mayner, Plá y S., 58.579,98.

Sres. Sucesores S. Darther, pesetas 12.014,46.

Sres. Llauredó, F. y A., 8.415,75.

Los mismos, 6.617,03.

Clariana, H. y R., 7.206,58.

D. Juan Montañés, 6.382,60.

D. Mariano Roch, 3.135,51.

D. José María Nin, 3.072,42.

D. Francisco Miró, 2.578,85.

Sociedad Anónima Vilar, 1.857,51.

D. Pablo Casas Grau, 1.377.

D. Enrique Izaguirre, 951,54.

D. Francisco Fuentes, 643,55.

D. José María Boronat, 675,30.

D. Eduardo Arnault, 355,14.

D. Evaristo Fábregas, 240,83.

—§—

JOSÉ M.^a FONT Y CABOT
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de 11 a 12 de la mañana
y de 3 a 5 tarde
Plaza del Pallol, 5. 1.^a
(junto a la Audiencia)
TARRAGONA

Los militares de esta plaza, que fueron alumnos del actual gobernador civil de Barcelona, Sr. Martínez Anido, cuando tenía establecida en esta una Academia militar, están preparando un homenaje que tributarán a su antiguo maestro, por la brillante gestión llevada a cabo en el Gobierno civil de la ciudad condal.

Hoy, en celebración de la fiesta onomástica de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

500 PESETAS

se regalan a quien acredite que la casa MONGUIÓ no vende lo que anuncia.

VESTIDOS PERCAL COLOR SÓLIDO A Tirantes caballero 95 CTMS.

Hoy termina el solemne octavario «Cuarenta horas», de Canals, que con gran asistencia de fieles se está celebrando en la iglesia de San Agustín.

Dicen de Granada que, reunido el Cabildo catedral para elegir Vicario capitular y economo de la mitra, quedó nombrado el nuevo prelado electo de Badajoz.

Este pedirá a Roma las necesarias licencias para continuar en Granada hasta que se nombre nuevo Arzobispo.

—§—

Como se anunciaba en el pasado número se celebraron ayer, en la Catedral los solemnes funerales por el alma del difunto arzobispo D. Antolín López Peláez. Cantó el responso nuestro Prelado, a quien asistieron el reverendo señor Dean y los capitulares doctores Viñas y Juliá. En paz descansa el alma del que fué nuestro preclaro pontífice.

—§—

EXPOSICION

de trajes y gabanes últimos modelos. Precios reducidos.

GAMISERIA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

—§—

A las dos de la madrugada del día de ayer, entre la estación de Morell y Secuita ocurrió un choque de los trenes de mercancías núm. 1.418 y 1.427, de cuyas resultas pereció víctima el conductor de éste último, habiendo habido además dos o tres heridos. Algunos vagones quedaron casi completamente destruidos, la línea interceptada, muchas mercancías rodaron esparcidas por el suelo, y algunos animales que eran transportados en aquellos vagones murieron también destrozados a consecuencia de la catástrofe.

El choque ocurrió en la curva de aquel trayecto, por lo que no pudo acudirse con tiempo al auxilio de los frenos.

—§—

Después de penosa enfermedad y recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer el conocido comerciante de esta plaza D. Estanislao Guinovart. R. I. P.

A su afligida esposa, hijos y demás familia expresamos nuestra condolencia, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores nos acompañen en las oraciones por su eterno descanso.

—§—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Tanto en esta Central como en su Caja auxiliar «Bolsin de Tarragona», nos encargamos de efectuar el canje de los títulos de la Deuda al 4 por 100 Interior, emisión de 1908. Dichos títulos han de presentarse con el cupón número 77 de 1.^a de enero de 1921 unido a las láminas.

Ayer no pudieron efectuar sus vuelos los Sres. Coutier y Baigosa con su aparato, por impedirselo el vendaval que duró todo el día.

—§—

Mañana, día 24, la Junta de Obras del Puerto, a las 17 horas, celebrará sesión extraordinaria para la renovación de cargos.

—§—

A. ARTAL Médico oculista.

—§—

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará la Asamblea provincial de Cooperativas en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad de Reus, al objeto de deliberar diferentes asuntos de régimen interior, forma de intensificar las compras en común, y dar cuenta por el delegado don Miguel Mestres del resultado de la conferencia de Valencia para organizar la Federación Nacional de Cooperativas.

—§—

No deje de poblar los vinos de **F. ESTILES & C.^a** precios limitadísimos

Vinos generosos a precios excepcionales para las próximas fiestas. Champagnes, «Agua Vichy Catalán» a 80 céntimos.—Servicio a domicilio.

—§—

Se ha dispuesto que sean abonables para la jubilación a los profesores de Religión y Moral los servicios prestados con nombramiento de la Dirección general de Instrucción pública o de Secretaría, como se hizo con los profesores de Gimnasia.

—§—

En Tortosa se acaba de recibir de Barcelona todo el material eléctrico para la reforma y ampliación de las redes de alumbrado eléctrico de Roquetes y del Arrabal de Jesús, cuyos trabajos de montaje empezarán esta semana.

—§—

Casa «Coca» mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

—§—

La Mancomunidad de Cataluña ha acordado crear un Laboratorio de Patología vegetal, no sólo de investigación científica, sino para los servicios agrícolas de carácter público.

—§—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Tanto en esta Central como en su Caja Auxiliar BOLSIN DE TARRAGONA, nos encargamos de efectuar el canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 %, Interior, emisión de 1908. Dichos títulos han de presentarse con el cupón núm. 77 de 1.^a de enero de 1921 unido a las láminas.

Pagamos en nuestras oficinas el referido cupón núm. 77 y el de todas las Deudas del Estado, vencimiento 1.^o de enero próximo.

Libre de comisión satisfacemos el importe de las Obligaciones de la Junta de las Obras del Puerto de Tarragona, Series A., B., C., D. y E., amortizadas en el sorteo verificado en 17 del mes corriente.

Procedentes de Barcelona y en viaje de conducción, anteayer ingresaron en la cárcel preventiva de Reus, trece jóvenes sindicalistas, los cuales iban custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

—§—

Ha ingresado en el Noviciado del Instituto de Religiosas Reparadoras, de Manresa, la señorita María Lisbona, hermana de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el subdirector de «El Correo Catalán», reverendo doctor don Pedro. Deseamos largos años de vida de perfección a la señorita María Lisbona en el Instituto al cual se ha sentido llamada.

—§—

Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que puede ofrecer estos precios.

—§—

En cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación por personal de la brigada de servicios especiales se procedió a la detención, en Barcelona, de Alberto Fernández Pérez Baró, empleado de la casa Pallau y Luria, de la calle Diputación.

Una vez detenido el citado individuo, la policía efectuó un registro en su domicilio, ocupando gran cantidad de correspondencia con diferentes grupos comunistas, tanto de España como del extranjero, cuentas de gastos del Sindicato Mercantil, libros y periódicos sindicalistas y sellos de caucho de la agrupación socialista.

El detenido fué conducido a la Jefatura Superior de Policía a disposición del Gobernador.

—§—

ÓPTICA ARMERIA FOTOGRAFIA

Rambla San Juan, 52

—§—

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden aplazando hasta el día 15 de enero próximo el plazo señalado en la convocatoria aprobada por Real orden en 26 de octubre último, para la presentación por los agricultores de las instancias de solicitud de autorización para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, ajustándose a las condiciones que en dicha convocatoria se consignan, la cual se ha ampliado de conformidad con las aspiraciones de los agricultores a quienes interesa dicho cultivo.

—§—

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

—§—

Durante la semana última, en Barcelona han sido puestos en libertad 60 de los presos gubernativos, sobre los cuales no habían resultado cargos que pudieran aconsejar el mantener su detención.

—§—

Con motivo del encarecimiento de las subsistencias, a causa de las anormales circunstancias en que por influjos de factores del orden económico y social se desenvuelve la vida del país, el presidente del Consejo de ministros ha sometido a la firma de S. M. el Rey el Real decreto creando las cooperativas de consumo para los funcionarios públicos del Estado, con la protección o auxilio de éste, y un proyecto de estatutos dando normas para el buen funcionamiento de las mismas, cuyos estatutos habrán de desenvolverse en su día en un reglamento general.

—§—

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 9 a 1.—Nao, 13. 3.^a

—§—

En vista de repetidas consultas formuladas por los jueces instructores, el Excmo. Sr. capitán de la Región ha dispuesto: 1.^o los condenados a suspensión de empleo por consecuencia

de correctivos o como accesoria, lo sufrirán todo el tiempo de la condena principal, sin que para tales efectos pueda descontarse parte alguna, por abono de prisión preventiva; 2.^o Respecto a los condenados a penas de pérdida de tiempo de servicio, solo se les descontará el que permaneciesen privados de libertad, deducidos los abonos después de ser firme el fallo; 3.^o Los jueces instructores remitirán directamente al fiscal jurídico los testimonios que actualmente cursan a aquel Centro para los efectos de estadística.

—§—

Ayer mañana se efectuó en Barcelona el entierro del empleado de consumo Benito Montagut Roca, hermano de nuestro distinguido amigo el reverendo doctor Montagut, víctima del atentado perpetrado días atrás en la calle del conde del Asalto.

Fué de tal gravedad la herida de arma de fuego que recibió que durante los días que Montagut ha permanecido en el Hospital no pudo recobrar la razón ni prestar declaración alguna ante el Juzgado encargado de instruir el proceso sobre este atentado.

Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver, certificando que la lesión recibida por Montagut en la parte superior del vientre, le ocasionó la muerte.

El fúnebre acto se vió concurridísimo, asistiendo la familia del infortunado Montagut y sus compañeros del Requeté.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día: Sr. Comandante de Almansa D. José Batllé.
Hospital y provisiones.—3.^a capitán de Almansa.
Vigilancia: los cuerpos de esta guarnición.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Tarragona

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 1.^o de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.^o de Abril y 1.^o de Julio, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorroga, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes del su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 4^o por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.^o de Julio último, que a su vencimiento en 1.^o de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones, que no estén



DON ESTANISLAO GUINOVART TEXIDÓ

FALLECIÓ AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposa Carmen Fernández, hija Josefa, hijo político Agustín Sevil, nietos María del Carmen y Estanislao, hermano Manuel (ausente), hermanos políticos Antonio Corbella, Teresa Folqué y Sor Mercedes, Religiosa del Convento de la Divina-Providencia de Mataró, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy jueves a las once de la mañana a la casa mortuoria Apodaca, 22, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí a su última morada.

Tarragona, 23 diciembre de 1920

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



Preguen a Deu en caritat per l'ànima de

DONYA AGNA ROSICH BARTOMEU

QUE MORÍ AHIR 22 DE DECEMBRE EN LA PAU DEL SENYOR

Havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostólica

R. I. P.

Els seus afligits germans Sor Dolors germana de la Caritat, Paula, absents, Francisco, cosins i altres parents presents i absents, al fer-los ayinent el traspàs de la difunta els preguen que la tinguin present en llurs oracions i que se serveixin assistir al seu enterro que serà efectuat avui, a les dotze del migdia, des de la casa mortuoria, Cos del Bou, 14, a l'església parroquial de Sant Francesc.

Tarragona, 23 de decembre de 1920

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

NAVIDAD 1920

La Sociedad "LIGA DE DROGUEROS Y ULTRAMARINOS", compuesta de la totalidad de comerciantes al detall en los ramos de Abacería, Comestibles, Ultramarinos, Confeitería y Drogas, establecidos en esta ciudad, ruegan a sus conciudadanos que al adquirir los tradicionales turrones los compren en cualquier comercio de los citados ramos residentes fijos en Tarragona con la absoluta garantía de que las clases de Jijona son tan legítimos como los que se expenden en los llamados TURRONEROS, con la ventaja para el publico consumidor de que en los comercios de nuestros asociados se venden a precios más económicos por recibirlos en importantes partidas Y NO TENER DE EXPLOTAR SOLAMENTE UN NEGOCIO DE TEMPORADA.

conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento del pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero fecha del vencimiento de estas Obligaciones), habrán renunciado a ellas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4,50 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las Obligaciones al 4,50 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pública que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e intereses ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 4 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando

el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los Suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 3 de Enero no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales, no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 22 Diciembre de 1920. —El Secretario, M. Ripoll.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
José Cardona Serra.
María Josefa Benet Norregaard.

FALLECIDOS
Agustín Cruañas Escofet, Augusto n.º 23 (71 años).

Estanislao Guinovart Teixidó, Apodaca, 22 (63 años).

Ana Rosich Bartomeu, Cos del Bou, 14 y 16 (48 años).

Jaime Roselló Carreté, R. S. Carlos, 13 (61 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Victoria vg. y mr., Teófilo y compañeros mrs

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gregorio pbro., Desfilín ob., Luciano mr., Herminia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Sagrado Corazón.

Mañana empiezan en la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde conclusión del solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Después del sermón, bendición y reserva.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

22 de diciembre de 1920

Interior 4 1/2.—B. 70 50
Exterior 4 1/2.—B. 82 80
Amortizable 5 1/2.—C. 91 50
Acciones f. c. Norte. 48 00
M. Z. A. 50 70
Andaluces 37 50
Orense. 15 50

Paris 45 94
Londres 27 31
Roma 26 25
Ginebra 117 75
Bruselas 48 80
New-York 7 68
Berlín y Hamburgo 11 00
Viena 2 00
Buenos Aires. 0 00

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris 00 00
Londres 00 00

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 21

POLSA DE MADRID
Interior contado 69 90
Idem en mes 69 90
Idem fin próximo 00 00

Amortizable 5 por 100	91 50
Amortizable 4 por 100	84 50
Acciones Banco de España	550 00
Tabacaleras	291 00
Exterior	32 07
Francos	46 17
Libras	27 30
Banco Español del Rio Plata	277 00
Cédulas Hipotecarias	39 50

GAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	45 00
» Ingleses,	26 75
» Italianos,	25 50
» Belgas,	48 00
» Suizos,	117 00
» Portugueses,	0 70
» Alemanes,	10 56
» Austriacos,	1 00
» Holandeses,	2 10
» Rusos,	10 00
» Estados Unidos,	7 40
» Canadá,	6 75
» Argentinos	2 50
» Uruguayanos,	5 40
» Chilenos,	1 00
» Brasileños,	1 00
» Bolivianos,	1 75
» Peruanos,	33 00
» Argelinos,	43 00
» Japoneses,	3 00
» Filipinos,	3 50

Premiados con 100.000 pesetas.
29449 Madrid.
3141 Granada.

Premiados con 80.000 pesetas.
18576 Barcelona.
11936 Ceuta-Madrid.

Premiados con 60.000 pesetas.
25625 Coruña.
4563 Bilbao.

Premiados con 50.000 pesetas.
32897 Cambados.
12707 Madrid.
391 Madrid.
13305 Barcelona-Madrid.
18938 Valencia.
2296 Bilbao.
19060 Madrid.
35355 San Sebastián.
18495 Santiago.
9091 Bilbao.

Imp. de J. Pijoán, Méndez Núñez, 5

TURRON DE JIJONA

José Sirvent, hijo del acreditado turronero del mismo nombre, el más antiguo de esta capital, ofrece sus exquisitos turrones y toda clase de dulces, elaborados con la misma perfección como lo hacía su antecesor desde el año 1857.

¡Ojo! No confundirse; fijarse en los rótulos. Calle San Agustín, 19 y Portalet, 5.

A LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1920

SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

Por 450 pesetas como cuota única, la acreditada Sociedad Matriculada "García y Arenzana" de Madrid, garantiza mediante Contrato, la substitución del Servicio Militar en Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos territorios.

Para detalles e informes en Tarragona a D. Gregorio Merino; Rambla de San Juan: núm 71.

APRENDIZ

se necesita en la tienda de Ultramarinos de FIRMO VIVES. Conde de Rius, 1



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo porque favorece el desarrollo de los niños y les hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Tarragona, R. Sauromá, Unión, 17.

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bally-Balliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS.

Editores: Anuarios Bally-Balliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ☐ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

LECHE CONDENSADA BORDEN'S MARCAS

"AGUILA" y "MAGNOLIA"

LA MEJOR DEL MUNDO

Agente en Tarragona

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

EDUARDO ESTELLÉS BAEZA

Wuthrich y C.
Plaza de Santa Ana, 15
BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor de Bilbao, el día de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Coston trasbordo para Veracruz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la tafirme y Pacífico, con trasbordo en Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje la Habana.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, Para más informes dirigirse al de Alórraga, 12. hato.

de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapora y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

St. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Alórraga, 12. hato.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Espíritu de Melisa



Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

AGRICULTORES

SULFATO DE AMONIACO

ENTREGA EN EL ACTO

NITRATO DE SODA DE CHILE

Riqueza garantizada
ENTREGA EN EL ACTO

RICARDO BEYLOC

San Miguel, 21, 1.º, 1.ª—Tarragona

MERITORIO

con nociones de mecanografía lo desea
F. ESTILLES
Calle Augusto, n.º 11

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no se les da que no quieren recibirla.

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza motiva la vejez y aun la muerte prematura.

En obsequio a los herniados el gran Consolidativo Ramon)

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

Despachos:

Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

Central: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

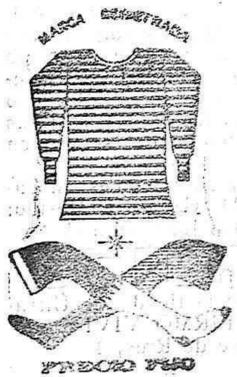
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CEBRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



BACHILLERATO ABREVIADO

Estudiado oficialmente en año y medio.

HONORARIOS MÓDICOS : : : : : ÉXITO ASEGURADO

Aprobación de los SEIS cursos en 18 meses.

Obtención del TÍTULO de MAESTRO NACIONAL en TRES meses más de estudios

Supresión del farrago de los libros de texto.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA CON APUNTES ESTILO TELEGRAFICO

Sin fatiga, sin trabajo y... sin libros!

Interesante también para señoritas pues se admiten alumnos de ambos sexos.

Pedir detalles, tarifas y plan de estudios

LICEO NACIONAL DE ENSEÑANZAS RÁPIDAS

Información Mundial, 21.—BARCELONA